



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 16 de *Julio* de 1993.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Federal,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación en el Tribunal Oral en lo Criminal N° 22 de la Capital Federal, OFICIAL: relator en cargo creado por Resolución N°1845/93, al señor RAFAEL LUCIANO GOROSTIAGA (L.E. n° 1.734.818 - clase 1922).

Regístrese, hágase saber y archívese.-

ANTONIO BOGGIANO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION